

Congreso de Educación Física y Ciencias

14º Argentino, 9º Latinoamericano, 1º Internacional

18 al 23 de octubre y del 1 al 4 de diciembre 2021

Formación del PEF y LEF en la virtualidad: pasado, presente y ¿futuro?

María Marcela Dalceggio, CICES/IdIHCS-FaHCE/UNLP – CONICET.
marceladalceggio@gmail.com

Maria Teresa Oltolina Giordano, CICES/IdIHCS-FaHCE/UNLP – CONICET.
moltolina@fahce.unlp.edu.ar

Ezequiel Martin Perez, CICES/IdIHCS-FaHCE/UNLP – CONICET.
ezequielmartinperezurrutia@gmail.com

Resumen

Se indaga acerca de las prácticas educativas digitales del Profesorado y la Licenciatura en Educación Física, a partir de 3 fuentes: los eventos institucionales que establecieron el andamiaje para la inmersión tecnológica de los trayectos formativos de las carreras; el estudio de los programas de las materias Educación Física 1 a 5, rastreando la existencia de antecedentes del uso de TIC antes de la pandemia y la demanda de aulas del campus virtual desde su creación y hasta el ciclo lectivo 2020.

Palabras clave: Educación superior, plan de estudios, programas.

Introducción

Este trabajo surge como línea de investigación del proyecto *Producción Científica y Formación de Educadores Corporales. Estudio sobre la Formación Inicial de Profesores en Educación Física en la UNLP*¹, anclado en el Centro Interdisciplinario Cuerpo, Educación y Sociedad (CICES). Se exponen las indagaciones realizadas acerca de la vinculación de las prácticas educativas digitales del Profesorado (PEF) y Licenciatura en Educación Física (LEF) de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FaHCE), Universidad Nacional de La Plata (UNLP). Mediante el proceso de análisis, se intenta responder a preguntas surgidas a partir del cambio de paradigma educativo precipitado por la enfermedad COVID 19 en el año 2020. Interrogantes tales como ¿existen antecedentes en el profesorado y licenciatura del uso de TIC para mediar las prácticas de enseñanza? Y si existen, ¿se

¹ Disponible en <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/proyectos/py.995/py.995.pdf>

explicitan en los programas de las materias relevadas? Por otro lado, ¿se realizaban esas prácticas mediadas en el *e-entorno*² institucional³?, entre otras.

El documento se estructura en tres dimensiones de análisis. En la primera, se aborda la descripción de los eventos promotores de la inclusión tecnológica en las carreras de grado del Departamento de Educación Física. En la segunda dimensión de estudio, se indaga acerca de la vinculación formal⁴ de la comunidad docente con la digitalidad en sus prácticas educativas. En este último punto, el análisis parte de una muestra de documentos institucionales (programas de asignaturas del trayecto de la formación teórico-práctica en Educación Física⁵) a fin de dar cuenta de dicha vinculación. Por último, se realiza un estudio estadístico de la demanda de aulas virtuales del *e-entorno* institucional por parte de las asignaturas, desde su creación hasta el ciclo lectivo 2020, último este desarrollado totalmente en forma virtual y remota.

Como cierre, se plantean, a modo de conclusiones provisionales, algunas reflexiones acerca de la respuesta que presentó el cuerpo docente en torno a la continuidad de las clases en el contexto pandémico. Continuidad que, en muchos casos, se aplicó en un ambiente educativo novedoso y más aún, para la enseñanza de prácticas corporales.

Desarrollo

El análisis realizado guarda un orden cronológico, contextualizando los principales eventos que, según se asume en este trabajo, son precursores de la inclusión de soluciones digitales para las prácticas de enseñanza. Estos son: implementación de un nuevo plan de estudio en el año 2000; la creación del *e-entorno* institucional en 2005 y la crisis sanitaria desatada en el año próximo pasado (sin cambio de escenario educativo hasta la fecha).

En el año 2000 se introduce un nuevo plan de estudios para las carreras dependientes del Departamento de Educación Física de la FaHCE - UNLP, que estipula la cursada de un espacio de formación digital bajo el nombre Capacitación en Informática (CI). Esta incorporación resultó innovadora, no sólo para las carreras del departamento, sino para la facultad toda, dado que tiempo más tarde y a lo largo de los años, varias carreras de la unidad académica fueron agregando la materia a sus planes de estudios. La CI, en la actualidad dependiente del Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información, es

² El prefijo e, de electrónico, remite a la digitalidad.

³ Coloquialmente conocido entre la comunidad de la FaHCE, como “Campus”.

⁴ La investigación se realizó a partir de evidencias de inmersión tecnológica enmarcada institucionalmente, explicitada en los programas de estudio y en el uso del *e-entorno* de la facultad.

⁵ Los trayectos de formación (en número de 5) constituyen la forma de organización del Plan de Estudios 2000.

de carácter obligatorio⁶ y sin correlatividades, pudiendo ser cursada en cualquier momento de las carreras, tal como dispone el programa de estudios. El objetivo original de la materia, planteado en el plan de estudios de las carreras del Departamento de Educación Física consiste en “que el egresado pueda operar un administrador de archivos, un procesador de textos, una base de datos, una planilla de cálculos y algunos programas de comunicaciones” (Departamento de Educación Física. Plan de Estudios 2000, p. 54). En tanto, el programa vigente de la asignatura sostiene como propósito general “lograr que los estudiantes alcancen un nivel de competencias digitales en grado suficiente para su desenvolvimiento efectivo en su trabajo académico-profesional.” (Cambor y Oltolina, 2017, p.1).

Otro evento a destacar es la creación, en 2005, del *e-entorno* institucional, plataforma que en el 2020 fue utilizada como nunca antes desde su creación. Uso frecuente y necesario debido a la suspensión de la presencialidad, como consecuencia de la pandemia, acontecimiento que ha marcado un antes y un después en todos los ámbitos educativos. En particular, en el caso de las carreras PEF y LEF, el impacto de la mudanza de paradigma educativo podría ser mayor dado el carácter eminentemente práctico de muchas de sus asignaturas. Posible motivo, a su vez, del arraigo de sus prácticas académicas a modelos educativos tradicionales.

Resulta importante mencionar aquí la importancia de la existencia de este espacio digital institucional. Si bien no fue hasta el año 2020, producto de la pandemia, que todas las cátedras se vieron en la obligación de enseñar con medios digitales, ya se disponía de una plataforma propia para hacerlo, aunque, antes de ese año pocas hacían uso de ella.

Luego, el crítico evento mundial, significó una ruptura y la reformulación de la enseñanza de saberes.

Con intención de ampliar la búsqueda en relación a la inclusión de medios digitales en las prácticas educativas de las carreras de interés, fueron analizados los programas de las materias Educación Física 1 a 5. Se puso especial interés en los apartados que refieren a la metodología de trabajo y a las pautas de evaluación. Se observaron en ellos referencias a los aspectos organizativos - administrativos de las asignaturas (distribución de clases en teóricas y prácticas; sistemas de acreditación, regulación sobre asistencia, etc.), pero no así en cuestiones vinculadas a aspectos tecno-pedagógicos. Tampoco se hallaron referencias a los modos en que los contenidos de las unidades de cada una de las materias serían abordados, en correspondencia con la inclusión de medios digitales para la enseñanza. En consecuencia,

⁶ Aunque con las distintas opciones de acreditación contempladas en el REP.

resulta posible afirmar la inexistencia de mediación tecnológica en las prácticas formativas de las asignaturas tratadas; al menos, de forma sistematizada y explicitada en los programas de estudio.

Es de destacar que los planes de las materias Educación Física 1, 2, 3, 4 y 5 revisados son los vigentes a la fecha y datan de los años 2019, 2017, 2019, 2016 y 2018, respectivamente. Esta información permite inferir que, previo al acontecimiento global que provocó la suspensión de las clases presenciales, en las materias analizadas no se consideraba como opción pedagógica la mediación tecnológica. Y si bien se encontró, a partir de una búsqueda realizada en Internet, la existencia de blogs pertenecientes a las materias Educación Física 1, 2 y 3⁷, en ninguno de ellos se observa su uso para actividades educativas, sino que resultan ser espacios para compartir información de carácter administrativo - organizativo, como por ejemplo, los programas de las materias; bibliografías; conformación de los equipos de cátedras; horarios; notas; enlaces de interés; calendario académico, entre otros. En el caso de las dos materias restantes estudiadas; Educación Física 4 y Educación Física 5; no se pudo recuperar ningún espacio virtual con uso anterior a la pandemia que fuera de utilización de la cátedra en forma conjunta⁸.

Estudio estadístico de demanda de uso del *e-entorno* institucional

Como reacción a la necesidad de adoptar medidas para paliar la circulación del virus Covid Sars II, la conversión de las aulas tradicionales en aulas virtualizadas del PEF y la LEF, se multiplicó en relación al año 2019, último de clases presenciales, hasta la fecha. De 22 espacios habilitados se pasó a 71. De este modo, el ambiente virtual de la casa de estudios pasó a ser, en forma excluyente y sin precedente alguno, el escenario de las prácticas educativas remotas de todas las asignaturas, independientemente de su carácter teórico o práctico.

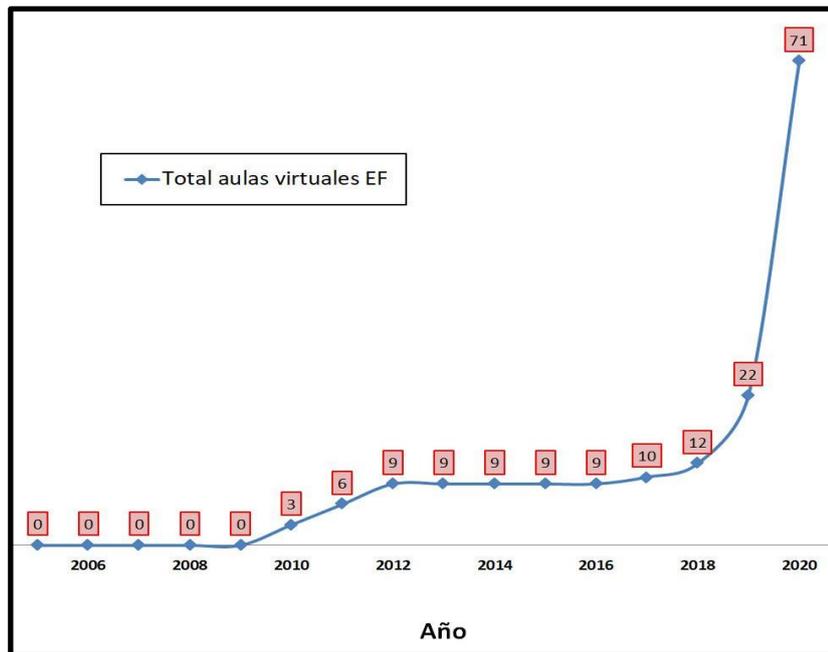
El Gráfico 1. Evolución de la demanda de aulas virtuales PEF y LEF 2005-2020 resume la evolución de las solicitudes de aperturas de aulas en el *e-entorno* por parte de las carreras de Educación Física, desde su creación en 2005⁹ hasta el año 2020:

⁷ Educación Física 1: <http://ef1unlp.blogspot.com/p/deporte-como-medio-educativo.html>; Educación Física II: <https://educacionfisica2puefunlp.blogspot.com/p/uso-de-profesores.html> ; Educación Física III: <http://ef3unlp.blogspot.com/>

⁸ Se realiza esta aclaración dado que en Instagram se encontraron usuarios destinados a los seminarios que forman parte de la oferta de esas materias. Por ejemplo, el Seminario de Legislación perteneciente a la materia Educación Física 4, cuenta con una primera publicación en la red social del día 21 de abril de 2020.

⁹ Gráfico de elaboración propia, a partir de datos inéditos facilitados por el Área de Informática de la FaHCE.

Gráfico 1. Evolución de la demanda de aulas virtuales PEF - LEF 2005-2020



Como se puede apreciar en el gráfico, a pesar de la disponibilidad de los recursos institucionales necesarios para contar con aulas virtuales como estrategia complementaria a la presencialidad, en tiempos anteriores a la pandemia el PEF y la LEF no se decantaron -en general- por el uso de esta posibilidad, hasta que la situación pandémica forzó el cambio. Recién en el año 2010, se abrieron tres espacios en el *e-entorno* de la facultad, todos para asignaturas de carácter teórico¹⁰. En otro corte de la escala temporal, se advierte una demanda sostenida de nueve aulas entre los años 2012-2016, también de carácter teórico. La diferencia numérica observable con respecto al ciclo 2010-2011, se debió a la apertura de espacios digitales para materias del trayecto de formación biológica y a la adhesión de otras del trayecto de la formación teórico-práctica específica.

Conclusiones

Se ha realizado un recorrido a través de las condiciones de posibilidad tanto internas como externas, que han permitido el uso de plataformas y medios digitales en las prácticas docentes de enseñanza en el Profesorado y Licenciatura en Educación Física. Han sido valiosas las características contextuales frente a las cuales las cátedras se vieron inmersas durante la pandemia. Potencialmente podrían implicar modificaciones recuperadoras de la experiencia

¹⁰ Se trató de 2 didácticas y del curso de ingreso.

en la no presencialidad y los aprendizajes que, tanto el profesorado como el estudiantado, han experimentado. Ello, en pos de un futuro en la educación del PEF y la LEF que capitalice lo mejor de ambos paradigmas educativos.

La suspensión de la presencialidad generó que todas las cátedras hicieran uso del entorno virtual de aprendizaje y con éste, de una variedad de herramientas tecnológicas que, se puede suponer, no se dominaban, en cuanto específicas de los paquetes de software para la enseñanza y el aprendizaje¹¹. Otro plus para el enorme trabajo docente, aprender a utilizar rápidamente un ecosistema nuevo antes de poder aplicarlo a las clases.

Es destacable el hecho de que, en el ambiente de las prácticas de formación superior en Educación Física, frente a la suspensión total de la presencialidad, todas las asignaturas lograron dar continuidad a los procesos formativos, garantizando el derecho a la educación. Por ello, el hecho de no haber encontrado muestras de la inclusión de medios digitales para la enseñanza en los programas revisados no le resta mérito al trabajo realizado por la comunidad docente. Es posible y (deseable) que a futuro las cátedras adhieran a prácticas de enseñanza mediadas tecnológicamente, capitalizando los aprendizajes adquiridos durante este excepcional periodo y en vista de la actualización profesional y formación de futuros docentes en materia de TIC.

¹¹ En el caso del *e-entorno* de la FaHCE, se trata de *Moodle*.

Referencias

- Cambor, E. y Oltolina Giordano, M. (2017). Capacitación en informática. Programa 2017. UNLP. FaHCE. Departamento de Bibliotecología y Ciencia de la Información.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/programas/pp.10625/pp.10625.pdf>
- Departamento de Educación Física (2000). Profesorado en Educación Física - Licenciatura en Educación Física (Plan de estudios 2000). (En línea). UNLP. FaHCE.
<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/planes/pl.2/pl.2.pdf>